

Informes sobre los presupuestos iniciales para 2018 de las CCLL

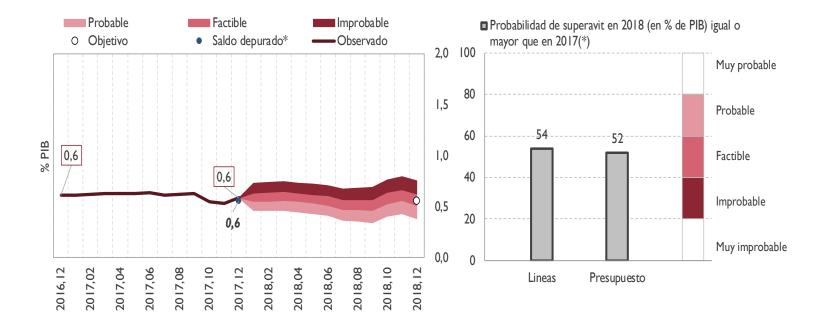
SUMARIO

- Subsector CCLL: Objetivo de estabilidad presupuestaria (OEP) y regla de gasto(RG) y límite de deuda
- Evaluación individual de las 21 grandes CCLL
- Evaluación individual de las 18 CCLL con problemas de sostenibilidad a medio y largo plazo
- Análisis de las actuaciones de los órganos de tutela financiera de las CCLL
- > Recomendaciones nuevas y reiteradas



Subsector CCLL: Amplia holgura en el cumplimiento del objetivo de estabilidad en 2018 que permitiría cumplir con la regla de gasto

CCLL. Previsin AIReF. Probabilidad de cumplimiento del objetivo de estabilidad de 2018



- La AIReF estima muy probable que el subsector cumpla el objetivo de estabilidad en 2018, siendo factible obtener un super?vit similar al de 2017 (en torno al 0,6% de PIB).
- Esta estimacia esta en la esta con la tendencia del subsector CCLL desde 2012 (Pico subsector con **super**<a>vits reiterados), consecuencia de la mayor autonoma financiera de las CCLL frente a otras administraciones y de la evolucin contenida de su papel interventores locales como garantes de las reglas fiscales.

Se estima que el impacto neto de las nuevas medidas previstas no será significativo en 2018 y no alterará sustancialmente la tendencia del saldo.

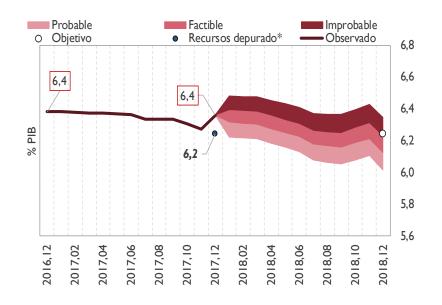


^{*} Depurado de las regularizaciones de ejercicios anteriores en Pa® Vasco

Evolución de los ingresos locales

Los ingresos se prevé que crezcan en 2018 en torno al 2% confirmando la tendencia de crecimiento medio de los últimos años, pero su aumento no compensará el crecimiento del PIB

CCLL. Previsin AIReF sobre la evolucin de los recursos 2018





- ► La AIReF estima improbable que los recursos locales alcancen en t2rminos homog2neos el resultado de 2017.
- Los ingresos locales son poco sensibles al ciclo econênico, solo el 25% se ven afectados por el ciclo frente a un 70% en las CCAA.
- La principal fuente de ingresos son los tributos locales (representan m2s del 52% del total) disponiendo de amplias palancas para modular su recaudacia, fundamentalmente en el IBI (los tipos medios se encuentran en la parte central del intervalo legal).

AIReF

Nueva medida: AlReF estima que la medida del proyecto PGE 2018, por la que el valor de referencia que sirve para determinar los valores catastrales se va a fijar en función de los precios comunicados por los fedatarios públicos, tendrá escaso impacto en 2018 (requiere de desarrollo reglamentario).

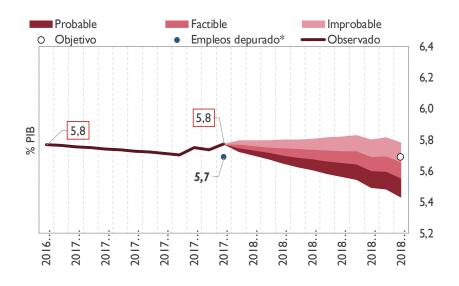


^{*} Depurados de las regularizaciones de ejercicios anteriores en Pa® Vasco

Evolución de los gastos locales

AIReF prevé que los gastos locales crezcan en 2018 en torno al 2%, aumento que no compensa el crecimiento del PIB

CCLL. Previsin AIReF sobre la evolucin de los empleos en 2018





- ➤ La AIReF estima probable que los empleos locales alcancen en trminos homogres el resultado de 2017.
- Las CCLL no tienen grandes presiones en contextos como el actual de decrecimiento de la poblacion.
- en la ②poca de m②ximo crecimiento presion② al alza el gasto local. Desde 2012 se observa un descenso de la población que ha permitido estabilizar los gastos locales, contribuyendo a generar un super②vit recurrente.

AIReF

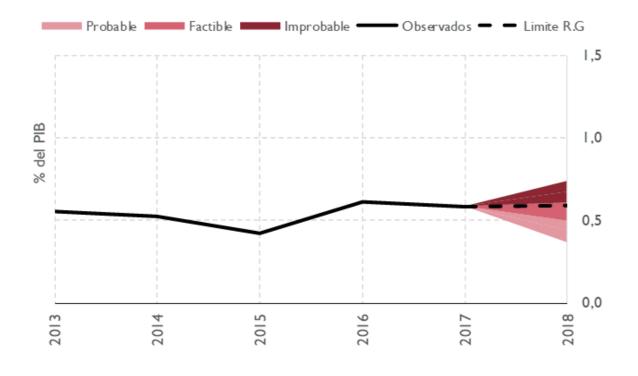
Nueva medida: Las medidas de incremento salarial/reposición de efectivos y flexibilización de la regla de gasto (ampliación del ámbito de inversiones financieramente sostenibles) elevarán el gasto local, dando lugar a unos incrementos interanuales homogéneos superiores al crecimiento medio.

^{*} Depurados de las regularizaciones de ejercicios anteriores en Pa® Vasco

Regla de gasto Subsector CCLL

Un superávit del 0,6% del PIB podría permitir que el subsector CCLL cumpliera la regla de gasto en 2018

Capacidad de financiacin del subsector CCLL que permite cumplir la regla de gasto a fin de 2018



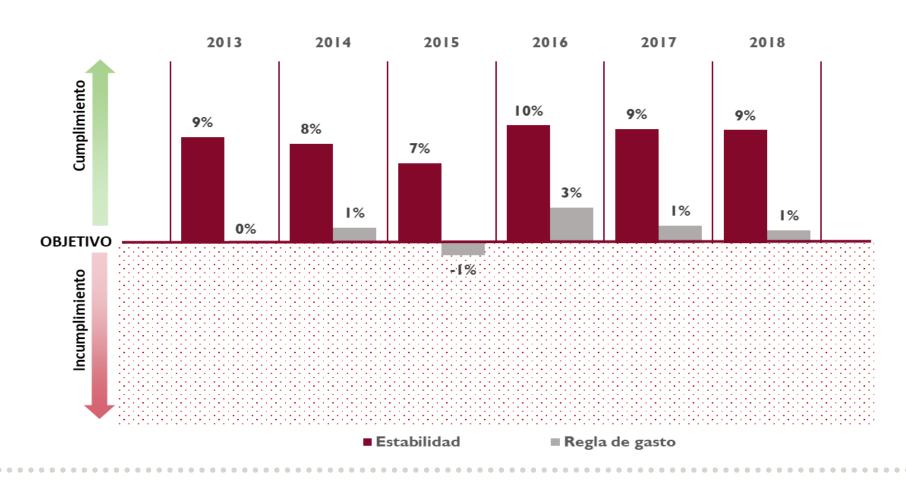
- El comportamiento fiscal de las CCLL, viene determinado por el cumplimiento de una regla de gasto desvinculada del objetivo de estabilidad, fijado al tras al en el equilibrio cuando el art.11 LOEPSF permite fijar un objetivo de super\(\text{2}\)vit.
- La Etima notificaci
 remitida a la UE, de marzo de 2018, ya reconoce que el cumplimiento del conjunto AAPP cuenta con un super
 vit local de 7.000 M €, lo que ahonda en la necesidad de hacer coherentes los objetivos anuales con los resultados esperados.



Evolución cumplimiento conjunto objetivo estabilidad y regla de gasto

El superávit local desde 2012 (de media un 9% de sus ingresos) ha permitido cumplir con holgura la regla de gasto todos los años excepto en 2015

Cumplimiento objetivo de estabilidad y regla de gasto situacia 2013 -2017 y previsia 2018

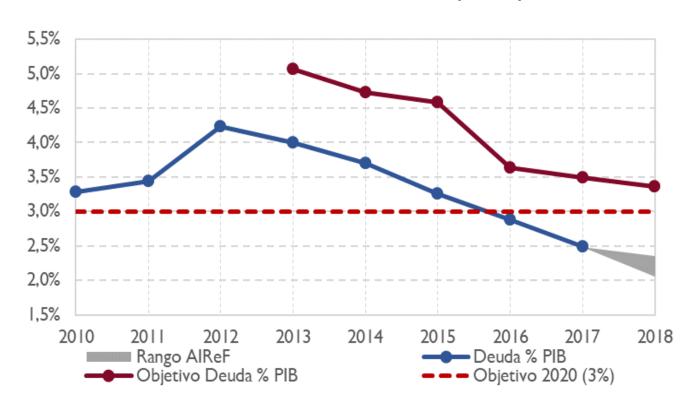




Límite de deuda CCLL

La AlReF estima que en 2018 el subsector CCLL podría alcanzar un nivel de deuda de en torno al 2,2% del PIB, cumpliendo así ampliamente el objetivo fijado del 2,7%

Deuda del subsector CCLL (% PIB)



- ➤ El subsector CCLL cerr

 2017 con un volumen de deuda de 28.955 millones de euros, un 10% inferior al de 2016.
- La AIReF estima que la senda de disminucia continuara, por lo que, de confirmarse la consolidacia del superavit local en 2018, la ratio de deuda viva sobre PIB podra situarse, al tarmino de este aa, en el 2,2% de PIB

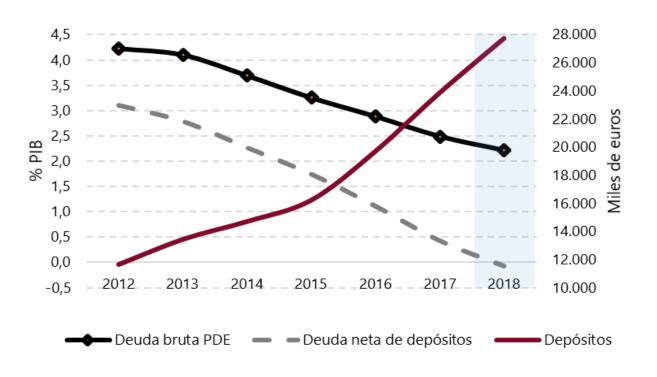
Nota: A los objetivos 2013-2018 aprobados se ha incorporado la deuda pendiente en cada año de los mecanismos extraordinarios de financiación del Estado. **Fuente**: Banco de España y estimaciones AIReF



Aplicación del superávit local

Dado el bajo nivel de la deuda local, la mayor parte del superávit obtenido está siendo destinado a incrementar los depósitos bancarios de las CCLL

CCLL. Evolucin Ratio de deuda, activos y deuda neta de activos financieros (% de PIB)



- Los saldos primarios locales, desde 2012, est⊡n siendo inmovilizados, en gran parte en deptitos bancarios.
- Al cierre de 2017 estos dep\u00editos alcanzaban los 24.000 M€, estim\u00edndose que esta tendencia incremental contin\u00ed en 2018.
- ➤ La deuda neta de activos financieros podr

 ser negativa en 2018 de continuar la tendencia.



Análisis de las 21 grandes CCLL

Las grandes CCLL prevén incrementar su superávit en 2018 un 14% (muy superior a lo previsto en Líneas del 3,1%), dado el mejor comportamiento del cierre de 2017 y la mejora de las previsiones del 2018

CORPORACIONES	PLAN ECON® MICO FINANCIERO (PEF) y/o PLAN D	DE AJUSTE (PA) APROBADO Y EN VIGOR	Objetivo de Estabilidad (OE) Regla de Gasto (RG)			Ratio de deuda (RD)	CORPORACIONES	PLAN ECON® MICO FINANCIERO (F	
LOCALES	PLAN ECON® MICO FINANCIERO	PLAN DE AJUSTE	Cierre 2017	Previsi® 2018	Cierre 2017	Prevision 2018	LOCALES	PLAN ECON® MICO FINANC	
MADRID	No cumpli®RG15 y RG16. Tras 3 PEF's aprobados por Pleno pero no por ®gano de tutela, en Dic 17 se aprueba definitivamente PEF 17-18.		×	×	×	(60%)	ALICANTE	PEF por incumplimiento RG15 aproba	
BARCELONA	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 15-16. Revisado por prev. incumpl. 16. Nuevo PEF 16-17.		x	<i>√</i>	√	(30%)	C∄ RDOBA		
VALENCIA		PA 2012 con compromisos supertit y deuda como milimo hasta 2022	×	pte.PEF	×	(63%)	VALLADOLID		
SEVILLA			√	\checkmark	\checkmark	(34%)	VIGO		
ZARAGOZA	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 16-17		V	√	\checkmark	(122%)	GIJE N		
Mil LAGA	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 16-17	PA 2013 con compromisos para 2017 de super®it y hasta 2020 en deuda	√	<i>√</i>	✓	(73%)	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT		
MURCIA	PEF por incumplimiento OE y RG16 aprobado para 17- 18		√	,	√	(88%)	DIP. BARCELONA		
PALMA DE MALLORCA	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 16-17	PA 2012 con compromisos super顧t y deuda como m間imo hasta 2022	×	×	√	(63%)	DIP. VALENCIA	PEF por incumplimiento RG15 aproba	
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			√	pte.PEF	×	(0%)	DIP. SEVILLA CABILDO INSULAR DE		
BILBAO (*)	PEF aprobado por la Diputaciñ Foral por aprobar el presupuesto 2017 con dficit, incumpliendo lo establecido en la LOEPSF. En vigor para 17-18.		×	✓	V	(0%)	TENERIFE CONSEJO INSULAR DE MALLORCA		

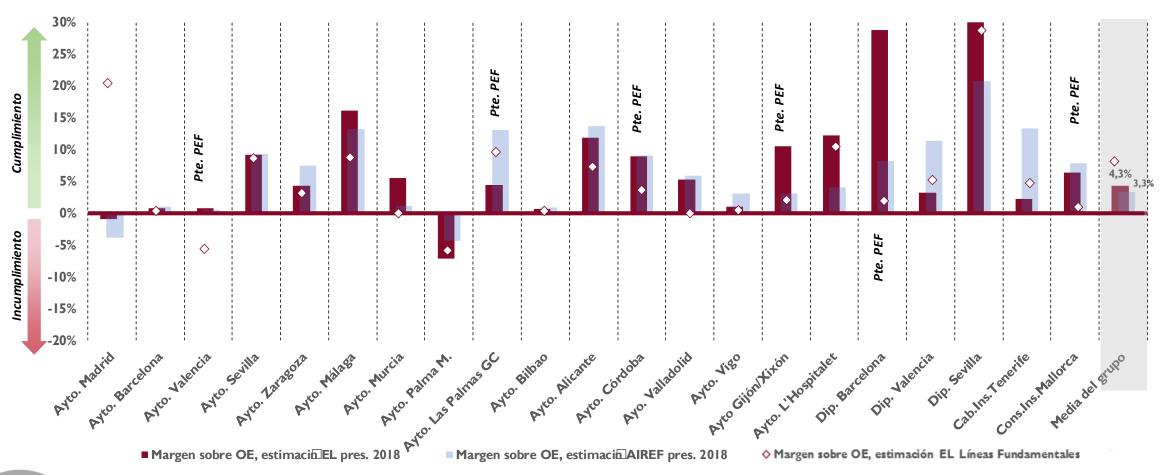
CORPORACIONES	PLAN ECON® MICO FINANCIERO (PEF) y/o PLAN I	Objetivo de Estabilidad (OE)		Regla de Gasto (RG)	Ratio de deuda (RD)	
LOCALES	PLAN ECON® MICO FINANCIERO	PLAN DE AJUSTE	Cierre 2017	Previsi® 2018	Cierre 2017	Previsin 2018
ALICANTE	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 16-17	PA con compromisos de superWit y deuda para 2017	√	√	√	(26%)
CE RDOBA		Plan refinanciacion de deuda 16 con compromisos supermit en 2017	√	pte.PEF	×	(65%)
VALLADOLID			√	\checkmark	✓	(39%)
VIGO			√	\checkmark	✓	(0%)
GIJ@ N			√	pte.PEF	×	(42%)
L'HOSPITALET DE LLOBREGAT			√	\checkmark	\checkmark	(33%)
DIP. BARCELONA			√	pte.PEF	×	(17%)
DIP. VALENCIA	PEF por incumplimiento RG15 aprobado para 16-17		V	√	<i>√</i>	(28%)
DIP. SEVILLA			✓	\checkmark	\checkmark	(19%)
CABILDO INSULAR DE TENERIFE			√	√	ď	(27%)
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA			×	pte.PEF	×	(32%)



- > Se aprecia alto riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad 2018 en los Aytos de Madrid y Palma de Mallorca y riesgo moderado en los de Barcelona, Bilbao y Valencia.
- Por incumplir la regla de gasto de 2017 tienen que aprobar un PEF con compromisos para 2018 los Aytos de Córdoba, Gijón, Las Palmas de Gran Canaria y Valencia, así como la Dip. Barcelona y el Cl Mallorca (el Ayto de Valencia y el Cl. Mallorca también incumplieron el objetivo de estabilidad ese año).

Previsión AIReF 2018. Análisis de las 21 grandes CCLL

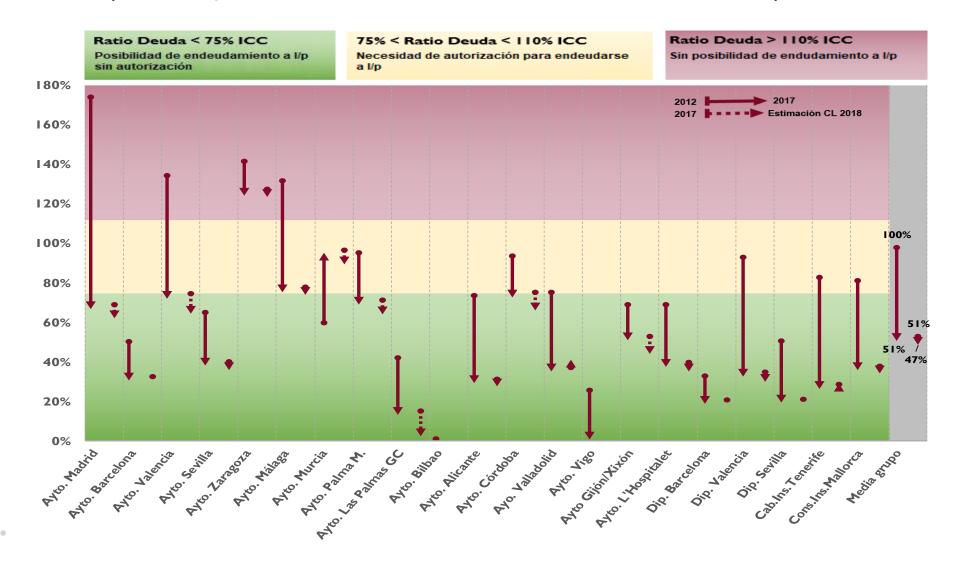
21 GRANDES CCLL. ESTIMACI N DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD EN 2018 EN PRESUPUESTOS DE 2018 Y COMPARACI N CON INFORME DE LINEAS FUNDAMENTALES





Evolución ratio de deuda 21 grandes CCLL

21 GRANDES CCLL. EVOLUCI□N DEL ENDEUDAMIENTO DE LAS CCLL 2012-2017 Y ESTIMACI□N EL 2018 (PORCENTAJE DE DEUDA SOBRE INGRESOS CORRIENTES CONSOLIDADOS)





Seguimiento de los 18 ayuntamientos con problemas de sostenibilidad a M/P

Ö		ø	Principales parámetros					
Nivel riesgo	Entidad Local	Tendencia	(Deud+RT)/ ICC PMP		Saldo medio corriente ajustado / ICC	Capac. media /ICC		
	Jerez de la Frontera	-	464% ⋑	266 🕏	1% 🖜	1% →		
Crítico	Parla	•	1055% 🖖	323 🐿	-26% 🐿	-34% 🐿		
5	Jaén	Ψ.	470% 🐿	541 →	-8% 🐿	-14% 🐿		
	Algeciras	*	164% 🍣	384 🐃	-1% 🐫	2% ង		
	Gandía	→	353% 🐬	267 🐙	12% 🐿	6% 🐿		
	Línea de la Concepción	æ	277% 🐬	19 🀬	13% 🐿	10% →		
Alto	Aranjuez	77	274% 🐙	460 🐙	10% 🌦	11% 🏶		
¥	Totana	3	418% 🐙	254 💨	9% 🐙	18% →		
	Navalcarnero	Ħ	414% 🐙	350 🀬	10% 🐿	10% 🐿		
	Isla Cristina	-	161% #	374 🐙	5% 🛬	12% 🛬		
	Ayamonte	3 1	157% 🐬	295 🧥	7% 🐙	5% #		
0	Alcorcón	•	190% 🦣	140 🧌	18% 🕏	14% 🖜		
ad	Valdemoro	37	158% 🐬	326 🐙	11% 🖐	19% 🆖		
der	Sanlúcar Barrameda	3	179% 🀬	79 🐙	11% 🐿	7% 🐿		
Moderado	San Andrés del Rabanedo	37	276% 🔊	472 🀬	15% 🕏	14% 🍣		
_	Almonte	3 h	97% 🐿	182 🐿	-3% 🀬	-9% 🀬		
0	Granada	•	99% 🛖	132 🀬	6% →	6% →		
Bajo	Cuenca	•	120% 🧌	47 🦍	17% →	12% 🕏		

AlReF ha calificado a estas CCLL en 4 grupos, atendiendo a su posición pasiva y su capacidad de generar superávits recurrentes que permitirían retornar a una situación sostenible en el medio plazo

- ➤ AIReF ha avanzado en el an⊡lisis de sostenibilidad iniciando una evaluaci

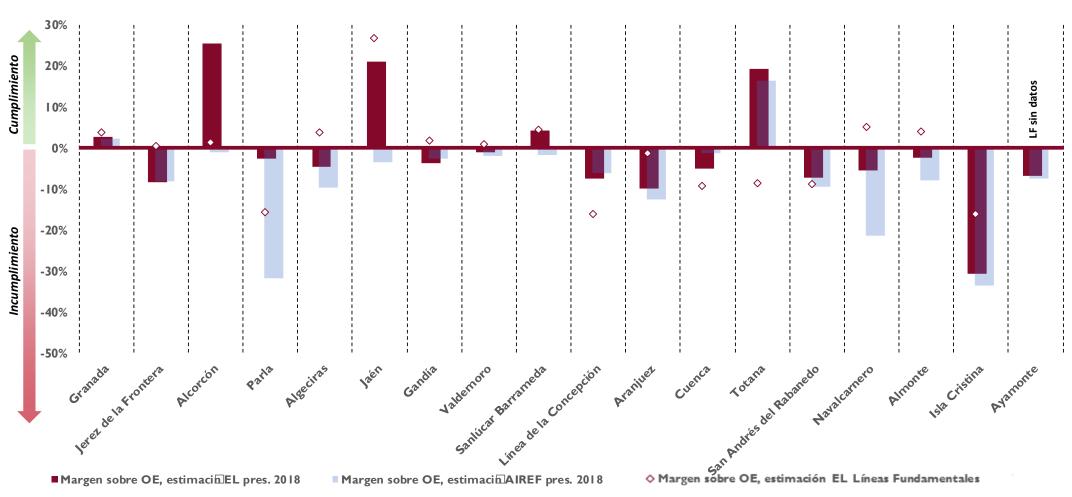
 combinada de indicadores stock y variables flujo.
- Con el anilisis combinado actual, los ayuntamientos de Alcorci y San Andris del Rabanedo han mejorado su calificacii, y los de Algeciras, Aranjuez e Isla Cristina la han empeorado

	Tendencias			
•	Mejora			
3 1	Mejora lenta			
→	Mantenimiento en mismo nivel			
an an	Empeoramiento lento			
Ψ	Empeoramiento			



Estimación del cumplimiento del objetivo de estabilidad 2018 en las 18 CCLL con problemas de sostenibilidad

ESTIMACI ☐N AIREF. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD DE 2018 (% INGRESOS NO FINANCIEROS)





Inicio de la evaluación de las actuaciones de tutela financiera de CCLL

- ➤ El presente informe incorpora, por vez primera, el an⊡lisis de las actuaciones realizadas por los ganos de tutela financiera de las CCLL objeto de evaluació individual, tanto en el seguimiento del cumplimiento de las reglas fiscales como de correcció de situaciones de incumplimiento.
- ➤ La informaci
 aportada por los ganos de tutela pone de manifiesto la problem
 itica del ejercicio de sus funciones en un contexto legal con importantes lagunas al definir sus competencias en el seguimiento de las reglas fiscales, lo que provoca situaciones de no aplicaci
 de la gradualidad de la Ley y de diluci
 de responsabilidades (azar moral).
- Las lagunas detectadas originan, adem?s, situaciones de diferente interpretaci\(\mathbb{n}\) en la aplicaci\(\mathbb{n}\) de la normativa de estabilidad por parte de estos \(\mathbb{g}\)ganos tuteladores.



Recomendaciones nuevas

AI MINHAFP

- Promueva la modificaci
 normativa para concretar el contenido y extensi
 de las competencias de tutela financiera y los mecanismos correctivos a aplicar a los ganos de tutela, y que modifique la Orden de suministro de informaci
 para establecer fechas de actualizaci
 peridica de los datos publicados por el MINHAFP.
- Convoque y lidere, para los aytos de Jerez de la Frontera, Parla y Ja

 n, una comisi

 de expertos, en la que participe, cuando proceda, la CA tuteladora, para analizar las causas por las cuales estos aytos tienen un nivel cr

 co de riesgo en la sostenibilidad y proponer las soluciones m

 sadecuadas.

21 grandes CCLL

- A los Aytos de Barcelona, Bilbao y Madrid, incumplimientos de los objetivos acordados en PEF's, que apliquen la gradualidad de los arts 25 y ss LOEPSF AND's para garantizar el cumplimiento en 2018.
- Al Ayto de Palma de Mallorca, <u>riesgo de</u> <u>incumplimiento del objetivo estabilidad 2018, que</u> adopte en ejecuci

 medidas preventivas para garantizar el cumplimiento a fin de a

 .
- Al Ayto de Valencia, riesgo moderado de incumplimiento en 2018 del objetivo de estabilidad del PA, recoja en el PEF a aprobar por incumplimiento de la regla de gasto 2017 compromisos para 2018 coherentes con la planificaci

 de valencia, riesgo moderado de la riesgo moderado de supone de supon

18 CCLL con problemas sostenibilidad

- A los aytos de Algeciras, Gandía, La Línea de la Concepción, Aranjuez, Totana, Navalcarnero, Isla Cristina y Ayamonte, riesgo alto sostenibilidad a medio plazo, adopten medidas para revertir la situaci
 y que sus ganos de tutela (MINHAFP, C. Valenciana y Andaluc
) realicen el seguimiento de las medidas adoptadas.
- Que los aytos de Alcorcón, Valdemoro, Sanlúcar de Barrameda, San Andrés del Rabanedo y Almonte, riesgo moderado sostenibilidad, adopten las medidas necesarias para garantizar el avance en el proceso de mejora en su situacia a medio plazo.

Órganos de tutela: CA Cataluña, DF Vizcaya y MINHAFP

Vigilen la adopci

por los Aytos de Barcelona, Bilbao y Madrid de las medidas correctivas por incumplimientos de PEF'S



Recomendaciones reiteradas

AI MINHAFP

- La fijaci
 ☐ de los objetivos para los distintos subsectores y administraciones tenga en cuenta la situaci
 ☐ fiscal de cada uno de ellos, lo que exige que en la fijaci
 ☐ individual de los mismos se tenga en cuenta la regla de gasto.
- Establezca y supervise un marco com para el ejercicio de las competencias de los ganos de tutela, donde est n claramente definidos y publicados los criterios/procedimientos de actuación para garantizar la aplicación homog nea de la LOEPSF en todo el territorio nacional.
- Incorpore el celculo de la regla de gasto a la información que las CCLL comunican sobre las leneas fundamentales, presupuestos aprobados y ejecución, ase como un anelisis de la consistencia de esta regla con la situación de equilibrio/superevit que se deduce del escenario planeado, valorado en terminos de contabilidad nacional.





www.airef.es

